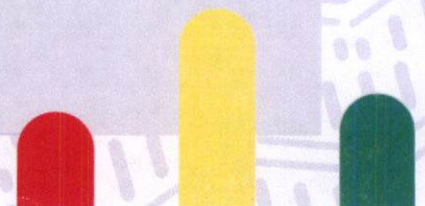




ANEXO 14

MATERIAL DE DIFUSIÓN Y
SOCIALIZACIÓN CPV 2024



MATERIAL IMPRESO

400.000 TRIPTICOS DE RECLUTAMIENTO (2 modelos)

Para: Bolivian@ de Corazón Presente.

INE INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

CENSO

¡Te invitamos a ser parte de la historia!

¡Unidos hacemos historia!

¿Qué es el Censo de Población y Vivienda (CPV)?

El Censo de Población y Vivienda es un censo de carácter nacional que se realiza en la ciudad de La Paz y en los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, Pando y Beni.

¿Qué tipos de Censo de Población y Vivienda hay?

El Censo de Población y Vivienda se realiza en la ciudad de La Paz y en los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, Pando y Beni.

¿Quiénes son los censistas voluntarios?

Los censistas voluntarios son personas que se voluntarizan para realizar el censo en su hogar.

¿Cuáles son los requisitos?

Los requisitos para ser censista voluntario son:

- Tener 16 años como mínimo o cumplir 16 años hasta el 21 de marzo de 2024.
- Recordar que, si eres menor de 16 años, debes tener autorización de tus padres o tutores para realizar el registro.
- Contar con tu cédula de identidad actualizada.
- De preferencia tener celular.
- Disponer de tiempo para capacitarte.
- Y lo más importante, tener ganas de aprender.

¿Y qué harás como censista voluntario?

Entrevistarás a las personas y llenarás el cuestionario censal con sus respuestas. Te capacitaremos y brindaremos todas las herramientas necesarias.

¿Estás listo para ser parte de la historia?

¡entonces símate!

¿Cómo me registro?

¡Tú puedes ser Censista Voluntario!

Contribuirás al éxito del proceso censal con tu trabajo.

Ayudarás a que la gente recopile de forma clara el censo voluntario.

¡Facil!

¡Unidos hacemos historia!

¡Te invitamos a ser parte de la historia!

¡Unidos hacemos historia!

¡Hey tú, sí tú!

Acabas de recibir esta carta porque fuiste elegido para cumplir una misión muy importante. Una que te llenará de experiencias y satisfacciones con la que ayudarás al país.

Esta es tu oportunidad para ser censista voluntario en el Censo de Población y Vivienda y hacer historia. Esta misión requiere de tus habilidades para hablar con la gente y obtener información. Los requisitos para sumarte a nuestro equipo de forma inmediata son:

- Tener 16 años como mínimo o cumplir 16 años hasta el 21 de marzo de 2024.
- Recordar que, si eres menor de 16 años, debes tener autorización de tus padres o tutores para realizar el registro.
- Contar con tu cédula de identidad actualizada.
- De preferencia tener celular.
- Disponer de tiempo para capacitarte.
- Y lo más importante, tener ganas de aprender.

¿Y qué harás como censista voluntario?

Entrevistarás a las personas y llenarás el cuestionario censal con sus respuestas. Te capacitaremos y brindaremos todas las herramientas necesarias.

¿Estás listo para ser parte de la historia?

¡entonces símate!

Unidos hacemos historia!

INE INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

CENSO

¿Por qué es importante que la gente participe en el censo?

Porque la información obtenida es muy valiosa y se utilizará para la implementación de políticas públicas en el nivel central, departamental y municipal por los próximos 10 años.

¿Cómo participo?

- Hay dos formas:
 - Censo censitario voluntario: el censista voluntario se voluntariza en su hogar por un día.
 - Censo censitario obligatorio: el censista voluntario se voluntariza en su hogar por un día.

¿Tú puedes ser Censista Voluntario?

Contribuirás al éxito del proceso censal con tu trabajo.

Ayudarás a que la gente recopile de forma clara el censo voluntario.

¿Cuáles son los Requisitos?

Los requisitos para ser censista voluntario son:

- Tener 16 años como mínimo o cumplir 16 años hasta el 21 de marzo de 2024.
- Recordar que, si eres menor de 16 años, debes tener autorización de tus padres o tutores para realizar el registro.
- Contar con tu carnet de identidad actualizado.
- De preferencia tener celular.
- Disponer de tiempo para capacitarte.
- Y lo más importante, tener ganas de contribuir con el desarrollo de tu país.

¿Cómo me registro?

¡Facil!

¡Unidos hacemos historia!

¡Te invitamos a ser parte de la historia!

¡Unidos hacemos historia!

¿Sabías que el proceso censal tiene tres etapas?

El proceso censal tiene tres etapas:

1. Capacitación: se capacita a los censistas voluntarios.
2. Registro: se realiza el registro de las personas en el hogar.
3. Cierre: se cierra el censo.

Actualmente nos encontramos en la etapa censal en la que se realiza el reclutamiento y capacitación de censistas voluntarios.

¿Quiénes son los censistas voluntarios?

Los censistas voluntarios son personas que se voluntarizan para realizar el censo en su hogar.

¿Cuáles son los requisitos?

Los requisitos para ser censista voluntario son:

- Tener 16 años como mínimo o cumplir 16 años hasta el 21 de marzo de 2024.
- Recordar que, si eres menor de 16 años, debes tener autorización de tus padres o tutores para realizar el registro.
- Contar con tu carnet de identidad actualizado.
- De preferencia tener celular.
- Disponer de tiempo para capacitarte.
- Y lo más importante, tener ganas de contribuir con el desarrollo de tu país.

¿Cómo me registro?

¡Facil!

¡Unidos hacemos historia!

¡Te invitamos a ser parte de la historia!

¡Unidos hacemos historia!

10.000 TRIPTICOS DE RECLUTAMIENTO (MAESTROS)

Incentivos:

- El Ministerio de Educación, reconocerá tu participación como:
 - Maestros/as: 1 año de servicio y 2 puntos para escalafón (primera participación censal) y 1 año de antigüedad (si participó en censos anteriores).
 - Docentes y administrativos, Institutos Técnicos: 1 año para ascenso de categoría.
- Los estudiantes del subsistema de educación regular: cuarto, quinto y sexto de secundaria.
- Los estudiantes de educación alternativa en:
 - a) aprendizajes aplicados
 - b) aprendizajes especializados
 - c) carreras técnicas de centros de educación
- Los estudiantes de escuelas superiores de formación de maestros.
- Los estudiantes de institutos técnicos tecnológicos y artísticos.

Tendrán 30 puntos a libre disposición hasta 3 asignaturas.

El INE otorgará dos certificados por:

- Participar de la capacitación.
- Participar en el Operativo Censal.

Únete y marca la diferencia SE VOLUNTARIO PARA AGENTE CENSAL!

Ingresar desde cualquier dispositivo electrónico a:

yocenso.ine.gov.bo

o escanea el código QR



visita nuestra página web **yocenso.ine.gov.bo**

Si guenos en nuestras redes:

- Facebook: @ine_bolivia
- Twitter: @ine_bolivia
- Instagram: @ine_bolivia
- YouTube: @ine_bolivia

CENSO

Maestra, maestro sé parte de esta gran historia



Unidos construimos futuro

¿Qué es el Censo de Población y Vivienda (CPV)?

Es un proceso estadístico destinado a recoger la información de las personas de un país y las características de sus viviendas en un momento determinado.

El Censo de Población y Vivienda de este 2024 será un censo de hecho

El "censo de hecho": toma en cuenta el lugar donde la persona durmió la noche anterior al día del censo.

Porque tu trabajo ayudará a construir Bolivia

¿Sabías que el proceso censal tiene tres etapas?

Actualmente nos encontramos en la etapa censal, en la que se realizan:

- El reclutamiento y la capacitación de Voluntarios para Agentes Censales.
- El levantamiento de los datos para el censo.

¿Quiénes pueden ser Voluntarios para Agentes Censales?

Maestros/as, docentes, administrativos y estudiantes de Cuarto, quinto y sexto de secundaria, estudiantes de educación alternativa, universitarios, estudiantes de institutos técnicos tecnológicos y artísticos, Escuela de Formación de Maestros, organizaciones sociales y la población en general.

¿Por qué es importante que la gente participe en el censo?

Porque la información obtenida es muy valiosa y se difundirá para la implementación de políticas públicas en el nivel central, departamental y municipal para beneficio de la población boliviana.

¿Cómo participar?

Hay dos formas:

1. Como Voluntarios para Agentes Censales: siendo Supervisor/a o Censista, recolectando datos en tu área de trabajo asignada.
2. Como ciudadano comprometido: respondiendo a las preguntas del Cuestionario Censal.

¡Tú puedes ser Voluntario para Agente Censal!

- Contribuirás al éxito del proceso censal con tu trabajo.
- Ayudarás a que la gente responda de forma clara el Cuestionario Censal.

80.000 PLEGABLES YO CENSO

Ingresar desde cualquier dispositivo electrónico a:

yocenso.ine.gov.bo

o escanea el código QR



Si guenos en nuestras redes:

- Facebook: @ine_bolivia
- Twitter: @ine_bolivia
- Instagram: @ine_bolivia
- YouTube: @ine_bolivia

Verifica tu registro

Ingresar al enlace <https://yocenso.ine.gov.bo> y dirigirse al menú superior donde se encuentra la pestaña "VERIFICAR MI REGISTRO".

Ingresar la siguiente información:

- 1. Cédula de identidad
- 2. Complemento (si es necesario)
- 3. Lugar de expedición
- 4. Fecha de nacimiento
- 5. Escribir el código CAPTCHA
- 6. Pulsar con clic en el botón "SOLICITAR MI REGISTRO"



Modifico tu registro

Si necesitas modificar tu información ingresa al enlace <https://yocenso.ine.gov.bo> dirigierte al menú superior donde se encuentra la pestaña "MODIFICAR MI REGISTRO" e ingresa los datos correspondientes y pulsa el botón "SOLICITAR CÓDIGO DE MODIFICACIÓN".

Una vez que lo tengas:

- 1. Escribe el código de modificación
- 2. Escribe el código CAPTCHA
- 3. Presiona el botón "SOLICITAR CÓDIGO DE MODIFICACIÓN"



Ajústalo y/o complementa la información que deseas modificar y pulsa en "QUERER CAMBIOS".

CENSO

yocenso.ine.gov.bo

Regístrate con CENSA VOLUNTARIO y forma parte de este GRAN CENSO

Unidos construimos futuro

1 Ingresar a https://yocenso.ine.gov.bo

Registra la siguiente información:

- 1. Tu número de cédula de identidad. Si corresponde, avisa el complemento.
- 2. Lugar donde fue expedida. Escribe el código de verificación "captcha". Luego presiona "SOLICITAR MI REGISTRO".

2 Ingresar tu información personal

- 1. Primer Apellido
- 2. Segundo Apellido
- 3. Nombre
- 4. Fecha de nacimiento
- 5. Lugar presiona el botón "SOLICITAR MI REGISTRO"

Si eres menor de edad debes realizar en la consola Cambio con autorización y llevar los datos de tu madre/padre a la foto.

3 Comparte tu ubicación y la dirección de tu vivienda

- 1. Registra la dirección de tu domicilio: Zona, Avenida, Calle y número de la puerta de tu casa.
- 2. Luego presiona el botón "SOLICITAR MI REGISTRO".
- 3. Si estás en otra ubicación debes localizar en el mapa el lugar más cercano a tu domicilio.



4 Registra tu información complementaria:

- 1. Número de celular
- 2. Empresa telefónica a la que perteneces
- 3. Correo electrónico (este campo es opcional)
- 4. Sexo
- 5. En "¿Listo es?", ingresa información que corresponde a tu actividad actual, como: estudiante, docente, servidor público entre otros.
- 6. ¿A través de qué medio de comunicación te enteraste para ser Voluntario para Agente Censal? elige una opción.
- 7. ¿En ¿Cuanta con un Seguro de Salud vigente? elige una opción.
- 8. Luego presiona "SOLICITAR MI REGISTRO".



5 Revisa tus datos:

Verifica tu información, si todo está correcto presiona el botón "SOLICITAR MI REGISTRO" para concluir con tu registro.



Finalmente puedes descargar e imprimir tu registro. Para obtenerlo debes hacer clic en "DESCARGAR MI REGISTRO".

5.000 AFICHES YO CENSO



8.189 AFICHES REQUISITOS CENSISTAS



9.050 LETREROS DE OFICINA CENSAL (4 MODELOS)



9 STAND DE PUNTO DE INFORMACION



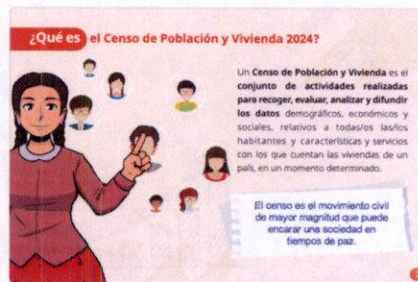
70 ROLLER YO CENSO



20 ROLLER INSTITUCIONALES



130.000 CARTILLAS INFORMATIVAS



250.000 TRIPTICOS INFORMATIVOS



170.000 AFICHES CALENDARIO



30 ROTAFOLIOS

¿Qué es el Censo de Población y Vivienda 2024?
 Un Censo de Población y Vivienda es el conjunto de actividades realizadas para recoger, evaluar, analizar y difundir los datos demográficos, económicos y sociales, relativos a todos los habitantes, características y servicios con los que cuentan las viviendas de un país, en un momento determinado.

El censo es el movimiento civil de mayor magnitud que puede encerrar una sociedad en tiempos de paz.

¿Qué instancia realiza los censos en Bolivia?
 Según el artículo 7 de la Ley N°1425 de Estadísticas Oficiales del Estado Plurinacional, "El INE es la única entidad a cargo de la realización de censos oficiales en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia". También, el Artículo 258 numeral 16 de la Constitución Política del Estado señala que "Es competencia exclusiva del nivel central del Estado de realizar los censos oficiales".

¿El INE tiene competencias para resolver temas de límites?
 La Ley N° 339 de Delimitación de Unidades Territoriales no asigna al INE ninguna competencia en los procesos de definición, delimitación o demarcación entre unidades territoriales (departamentos, municipales o autonomías indígenas originaria campesinas). La cartografía del INE tiene por objetivo organizar el censo para que no se omita ninguna vivienda ni persona.

¿Quién es el Censista Voluntario?
 Es la persona voluntaria que registra los datos de la población y de las viviendas en el Cuestionario Censal, siguiendo los procedimientos y conceptos del manual de la/el censista.

¿Cuáles son los requisitos para ser Censista Voluntario?

- Tener 16 años como mínimo o cumplirlos hasta el 21 de marzo de 2024 (Si eres menor de 18 años, debes tener autorización de tus padres o tutores para registrarte).
- Contar con carnet de identidad vigente.
- Un número de celular o número de contacto.
- Disponer de tiempo para capacitarse, realizar el reconocimiento del sector asignado y entrevistar en las viviendas de su segmento durante la jornada censal.
- Tener interés por contribuir con el desarrollo de su barrio, comunidad, municipio o ASOC, departamento y de tu país.

¿El censo toma en cuenta a las personas en cárceles, hospitales y en centros de acogida?
Sí, todos son incluidos en este operativo estadístico.

- Personas privadas de libertad
- Personas hospitalizadas en centros de salud
- Niños/as y adultos/as mayores que se encuentran en centros de atención
- Personas que viven en la calle

¿Qué es el Cuestionario Censal?
 Es el instrumento para recolectar información sobre las características de las personas y de las viviendas. Tiene 7 capítulos y 59 preguntas o enunciados.

102.000 CARTILLAS CUESTIONA CENSAL (BOLIVIA DIVERSA)



300 PASACALLES

8.300 AFICHES JORNADA CENSAL

8.300 AFICHES LETRERO CENTRO DE OPERACIONES

MERCHANDESING

9 LONAS JUEGO DIDACTICO CARRERA CENSAL



100.000 BOLIGRAFOS



100.000 BOLSAS ECOLOGICAS



20.000 MOCHILAS ECOLOGICAS



20.000 PORTACELULARES



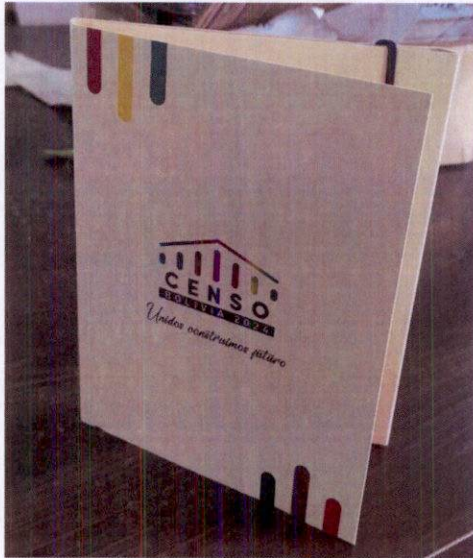
30.000 VASOS PLASTICOS



30.000 LLAVEROS ABRIDORES



2.000 LIBRETAS EJECUTIVAS



10.000 CAJA DE COLORES PEQUEÑOS



20.000 CORONITAS TROQUELADAS



150.000 LIBRETA DE APUNTES

